

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10541

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE ENERO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

Hallan cadáver de una persona en Vichay

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



En el último día del año, se conoció el hallazgo del cuerpo de una persona fallecida en el sector de Cancariaco barrio de Vichay. Los serenos, se constituyeron inmediatamente al lugar a fin de brindar el apoyo necesario, sin embargo, al tratar de brindarle los primeros auxilios, la persona ya se encontraba inerte.

Titular de la CSJAN entregó ampliación del local del tópico institucional



Hoy y mañana

Anuncian lluvias intensas en la sierra de Áncash



Volquete aplasta a chofer

El pesado vehículo se encontraba cargando carbón y debido al mal estado de las vías por las intensas lluvias sufrió una aparatosa volcadura aplastando a su conductor quien falleció en forma instantánea



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

Volquete aplasta a chofer

El pesado vehículo Mercedes Benz amarillo propiedad de la empresa Volt se encontraba cargando carbón y debido al mal estado de las vías por las intensas lluvias sufrió una aparatosa volcadura aplastando a su conductor quien falleció en forma instantánea.



Un nuevo accidente de carretera se produjo tras la volcadura de un pesado volquete dejando como saldo trágico la muerte del conductor.

El hecho se produjo en el centro Poblado de Colpapampa, en la provincia de Sihuas.

Según se conoció el volquete Mercedes Benz amarillo de placa de rodaje T5V-854, propiedad de la empresa Volt se encontraba cargando carbón y debido al mal estado de las vías por las intensas lluvias sufrió una aparatosa volcadura.

Producto del accidente el conductor del vehí-

culo aún sin identificar perdió la vida al instante, al ser aplastado por el pesado vehículo.

Vecinos del lugar indicaron que personal de los puestos de salud más cercano demoraron por las distancias y condiciones del clima.

Hallan cadáver de una persona en Vichay



En el último día del año, a través de una llamada telefónica a

la central de Serenazgo, de la Municipalidad de Independencia, se

conoció el hallazgo del cuerpo de una persona fallecida en el sector

de Cancariaco barrio de Vichay.

Los serenos, se constituyeron inmediatamente al lugar a fin de brindar el apoyo necesario, sin embargo, al tratar de brindarle los primeros auxilios, el cuerpo ya se encontraba inerte.

IDENTIFICAN A LA PERSONA FALLECIDA

Por otro lado, los paramédicos que llegaron al lugar para brindar los primeros auxilios, solo confirmaron que la persona había fallecido, y que respondía al nombre de Jorge Angel Depaz Guerrero de 68 años.

El hallazgo del cuerpo fue reportado a la Comisaría Policial de Monterrey y a la Fiscalía de turno para el levantamiento del cadáver y el traslado a la Morgue Central de Huaraz para determinar las causas del lamentable fallecimiento del ciudadano.

Sacan de la jefatura de la Dircote al coronel Anhuamán

Además, retiran de la lucha contra el Tren de Aragua al coronel Revoredo para enviarlo a un curso. Ministerio del Interior publica cuestionada lista de cambio de destino de 75 generales

minal extranjero, Christopher González, 'Maldito Cris'. **MÁS CAMBIOS**

Según la controvertida lista que mueve de sus puestos a 75 generales, el general Víctor Zanabria fue cambiado de la jefatura de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad (Dirnos) a la jefatura de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales; y el general Carlos Céspedes será el nuevo jefe de la Dirincrí después de haber estado en la Dirección de Recursos Humanos (Seceje-Dirrehum) en reemplazo del general Luis Flores.

Por otro lado, el general Óscar Arriola seguirá como jefe nacional de la Dirección de Investigación Criminal (Dirnic-Dirincrí).



Pese a haber capturado en noviembre último a dos hijos de la cúpula senderista de los Quispe Palomino en el Vraem, y a ocho días de una nueva protesta convocada por el Movadef en Puno, el gobierno, en una cuestionable e inoportuna decisión, resolvió no ratificar al coronel Max Anhuamán en el cargo de jefe de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote), y colocó en su reemplazo al general Luis Flores, quien era jefe de la Dirincrí.

Otro sorpresivo cambio —según aparece en la resolución suprema firmada por la presidenta Dina Boluarte y el ministro del Interior, Víctor Torres— es el del coronel Víctor Revoredo, quien deja su cargo de jefe de la División de Homicidios de la Dirincrí y fue enviado a seguir un curso de maestría en Gestión Pública, pese a que era el principal perseguidor de la megabanda venezolana Tren de Aragua, e incluso había sido amenazado de muerte por la expareja del abatido sicario de dicho grupo cri-

SABÍA QUE

-Anhuamán pudo ascender a general por acción meritoria, pero ahora exigen que haya estado en riesgo la vida, explicó el exjefe de Dircote, general José Baella.

-“Por la coyuntura y las capturas, el coronel Anhuamán debió haber seguido un año más como jefe de la Dircote”, señaló Baella. (peru21.pe)

#33 Millones Unidos

Ante el Fenómeno El Niño

Ante el Fenómeno El Niño ESTEMOS PREPARADOS



Ubica rutas de evacuación y zonas seguras.



No expongas tu vida tomando fotos o cruzando zonas inundadas, ríos o quebradas.



Ante el riesgo de inundaciones **baja la llave general de electricidad.**

Infórmate en: www.gob.pe/unidosanteelfen



Frases polémicas de Dina Boluarte este 2023

A lo largo de su mandato este año, la jefa de Estado brindó controversiales declaraciones que no se ajustan a la realidad del país. Repetidas veces, el Gobierno tuvo que “aclarar” lo que dijo

Este 2023, el Perú atravesó varios momentos de convulsión social; sin embargo, para la presidenta Dina Boluarte, eso parece nunca haber sucedido. Al menos, en sus discursos a la prensa extranjera y nacional, apuntó que el país se encuentra en “calma y paz”. Y no solo eso, sino que hasta desconoció regiones del territorio nacional y se presentó como una “mujer víctima del odio y venganza” de su predecesor Pedro Castillo.

Todas estas declaraciones fueron materia prima de memes y burlas en ese espacio que ella no puede gobernar: las redes sociales. En la esfera cibernética, la indignación se expandió sin límites y tuvo eco en los medios de comunicación que, también, alertaron tales expresiones. ¿Cuáles fueron y por cuál frase Boluarte tuvo que defenderse asegurando que “no está en las nubes”? En esta nota de La República, te lo contamos.

1. “PUNO NO ES EL PERÚ”

“Puno no es el Perú”. Estas cinco palabras agudizaron la crisis política y resultaron en unas disculpas públicas de parte del Estado.

En enero de este 2023, al ser cuestionada por la prensa internacional sobre los disturbios sociales, Boluarte manifestó: “Tenemos que proteger la vida y la tranquilidad del país. Puno no es el Perú, la prensa extranjera debe informar que el Gobierno no está generando la violencia”.

La frase “Puno no es el Perú” generó la indignación de los ciudadanos de la región altiplánica, de los partidos de oposición y de la sociedad en general. Tras el rechazo masivo, el Gobierno se pronunció desde su cuenta institucional de Twitter y afirmó que no se trató de una “expresión de discriminación ni soberbia”.

2. “EL PERÚ ESTÁ EN CALMA Y PAZ”

En noviembre, la inseguridad ciudadana y la inadecuada gestión migratoria de parte del Estado incrementaron los índices de extorsiones, principalmente en los distritos de La Victoria y El Agustino. Tales expresiones fueron criticadas por la ciudadanía. Ante ello, Boluarte tuvo que brindar una aclaración y sostuvo que en el país sí hay delincuencia, “pero no enfrenta una guerra o lo que vivimos en la época de Sendero Luminoso”.

Asimismo, aseguró: “No es que yo esté en las nubes o en otro país, esa es la verdad. Perú no tiene terrorismo, tenemos remanentes, sí, en el Vraem, pero ya estamos tomando las riendas para capturarlos (...)”.

3. “Pido perdón a los de San Marcos, pero había preocupación”

El 21 de enero, una gran comitiva de agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), usando un tanque de guerra,

había la preocupación porque cuando (los manifestantes) se trasladaron del interior del país a la toma de Lima (sic), los mensajes por las redes de ellos mismos decían que una muerte en Lima vale por cien en la provincia. ¿Quién está buscando la muerte? ¿Quién está generando esa violencia atroz?”, expresó la mandataria en una conferencia de prensa para medios extranjeros en Palacio de Gobierno.

4. LA PNP HA TENIDO UNA “CONDUCTA INMACULADA”

El 18 y 19 de enero, en Lima, se desarrollaron protestas contra el Gobierno. Cinco días después, durante un mensaje a la nación, el 24 de enero, la jefa de Estado celebró el accionar policial calificándolo de “inmaculado”.

“La Policía Nacional ha tenido una conducta inmaculada durante esos dos días. Han resistido la violencia del otro lado y ahí están los videos. Los han golpeado. Nadie sale a una marcha de protestas con



unos palos que miden más allá de dos metros para golpear a la PNP”, expresó la presidenta.

Sin embargo, los 49 fallecidos en protestas a causa de la represión policial revelan la inexistencia de una conducta inmaculada —es decir, sin manchas, sin desperfectos—; por el contrario, hay una gobernabilidad manchada con la sangre de sus compatriotas.

(larepublica.pe)

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943 626 930 – 930 490 221

UNASAM: Rector es cuestionado por cena navideña 2023 en comedor universitario

Beneficiarios del Comedor Universitario expresaron su malestar y señalan falta de atención a problemas básicos en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo



Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), especialmente los beneficiarios del Comedor Universitario, ha presentado una queja contra las autoridades universita-

rias encabezadas por el cuestionado rector Carlos Reyes. La razón: la polémica cena navideña 2023, que, según los denunciantes, refleja la supuesta tacañería de las autoridades universitarias.



Tras la interrupción de más de dos meses del semestre académico debido a la huelga docente, los estudiantes de la UNASAM desempeñan sus actividades con normalidad. Sin embargo, la cena navideña ofrecida el jueves 21 de diciembre en el Comedor Universitario ha desatado la indignación de los comensales, quienes alegan que la calidad y cantidad de la comida fueron las menos óptimas.

La queja recibida por Huaraz Noticias señala que, a pesar de contar con un presupuesto considerable por canon minero y de solicitar pagos adicionales a los comensales, la cena navideña consistió únicamente en Arroz a la jardinera, un bizcocho y una taza de leche con chocolate. Este hecho ha llevado a discusiones sobre la gestión de los recursos destinados al bienestar de los estudiantes.

Además, se denuncia que las autoridades universitarias, beneficiadas con canastas navideñas y vales pomposos, no han mostrado interés en garantizar una alimentación básica adecuada para los estudiantes. La Federación de Estudiantes de la UNASAM (FEUNASAM) y el Comité de Estudiantes del Comedor han sido

señalados por su "silencio cómplice" ante la interrupción en el servicio, que incluye problemas como la falta de agua potable y energía eléctrica.

"Es una vergüenza el comedor por la avaricia del rector Carlos Reyes, nadie reclama, nadie dice nada, atropellan a los comensales, los de directiva estudiantil callados, o quizás haya compromiso en no decir nada, esperemos que haya una auditoría de los días que no hubo luz, agua, etc", denunció un estudiante.

En contraste, se ha destacado el caso de otras universidades públicas, como la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, que distribuyó un panetón por cada alumno, a pesar de contar con un presupuesto menor por canon minero.

Los estudiantes afectados esperan que la situación sea auditada, y algunos expresaron su descontento a través de memes, comparando la situación con otras instituciones educativas, como la UNI. (Huaraznoticias)

Pobladores se ven obligados a cruzar puente de palos

El aumento del caudal del río Uchup tras las intensas lluvias en el distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, dejó sin pase para vehículos que se dirigen de Moro hacia Pamparomás o al Callejón de Huaylas y viceversa.

Los pobladores que quieren trasladarse de la costa a la sierra tendrán que hacer trasbordo y cruzar el puente de palos en el caserío de Uchup o caso contrario viajar por la ruta alterna por el caserío de Hornillos (Moro) y pasar por Ullpán (Pamparomás), aunque esta ruta es riesgosa en época de lluvias porque hay constantes derrumbes de mucho barro, lodo y piedras.

Las lluvias se registraron durante casi todo el día de hoy en Pamparomás y eso hizo que las aguas del río se incrementen y dejen sin pase en el puente Uchup.

En un vídeo que circula en redes sociales se aprecia como los pobladores que se trasladan a Moro tienen que arriesgar sus vidas cruzando el puente de palos para llegar a la costa. (Huaraznoticias)

Caudal del río Uchup bloquea paso vehicular en Pamparomás



Senamhi anuncia lluvias hoy y mañana en la sierra de Ancash

Según pronóstico, se afectarían 18 provincias

Hoy martes y mañana miércoles 3 de enero se presentarán precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra de Ancash.

Según el pronóstico del Senamhi, las provincias de posibles afectaciones son Huaraz, Aija, Antonio Raimondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo, Huari, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay.

Las precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 30 kilómetros por hora.

Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m.

El Centro de Operaciones de

Emergencia Regional (COER) recomienda a la población tener listo el plan familiar de emergencia y la mochila para emergencia. Asimismo, recuerda que las autoridades

deben estar alertas para responder de manera oportuna ante la ocurrencia de los eventos meteorológicos. (C.I. - RSD Noticias).



Huaraz: Caída de huaico interrumpe tránsito en vías vecinales del distrito de Huanchay



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.R.L.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

A consecuencia de las fuertes lluvias, se produjo un huaico en la quebrada que desemboca al río Culebras, que afectó las vías vecinales AN-1146 y AN-704, en el tramo San Martín de Jaqui - Quillapampa, del Distrito Huanchay, en la Provincia de Huaraz.

Según el reporte del COER Ancash, debido al huaico se afectaron 30 metros de las vías vecinales AN-1146 y AN-704, en el

tramo San Martín de Jaqui, el cual dejó el tránsito vehicular restringido.

El alcalde del distrito de Huanchay, indicó que, a las 8:00 horas aproximadamente, se iniciaron los trabajos de limpieza y rehabilitación, mediante la mano de obra contratada por la Municipalidad Distrital de Huanchay (27 personas). Asimismo, se coordinó contratar maquinaria pesada en las próximas horas. (Ancashaldia)

Titular de la CSJAN entregó ampliación del local del tópicico institucional



Asimismo, efectuó la entrega al Área de Salud Ocupacional de esta sede judicial bienes que serán utilizados para el cumplimiento de sus funciones con calidad y eficiencia.

Además, se le dotó instrumental y materiales médicos, 50 sillas ergonómicas y 10 sillas de ruedas, de estas últimas una cantidad serán para reponer las ya deterioradas y otra para ser enviadas a provincias.

En el acto protocolar asistieron funcionarios/as, la enfermera ocupacional, licenciada Verónica Janeth Lugo Castillo y los/as integrantes del subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo (NP Poder Judicial)

Además, se dotó de medio centenar de sillas ergonómicas, entre otros bienes

El presidente de la Corte Superior de Justicia de

Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gómeo, el viernes último, puso en funcionamiento la ampliación y mejoras de la infraestructura del Tópicico Institucional, conforme al protocolo del servicio médico establecido.



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: FERRO 1
Código: 01-01158-23
Fecha y hora de presentación: 03/05/2023, 16:30
Hectáreas: 500
Titular: BYRON VINICIO ORTIZ ESPINOZA

Distrito(s): COCHABAMBA / PARIACOTO
Provincia(s): HUARAZ
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 948	182
2	8 946	182
3	8 946	181
4	8 945	181
5	8 945	180
6	8 948	180

Lima, 28 NOV. 2023



MARÍA ANGÉLICA REMUZZO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Carif

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (869)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, la persona de ZENAI DO SAMUEL TINOCO MERCEDES, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del ubicado en Trocha Carrozable s/n, Barrio/sector Paltay, Distrito de Taricá, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el Frente (este) Colinda con la trocha Carrozable, con 6.76 m., Por la Izquierda (sur) Colinda con la propiedad de Pedro Gregorio Romero Barreto y esposa Dora Elena Tinoco Mallqui, con 107.34 m., Por el Fondo (oeste) Colinda con el terreno con plantaciones de eucalipto con 9.37 m., Por la Derecha (norte) Colinda con: La propiedad de Juana Rodríguez Tamara, con 02 tramos de 54.39m, 27.11 m con 10.00 m. y La propiedad de Sinforosa Trujillo Broncano, con 25.93m, Con 107.43 m. Área de terreno: 859.34 m2, Perímetro: 230.90 m. El predio originalmente fue titulado por el PETA a favor de Benigno Samuel Tinoco Camacho y Flora Mercedes Días, obra inscrito en la Partida N° 11061634, del Registro de Predios de la Oficina Registral N° VII – Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 21 de diciembre de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

NOTIFICACION POR EDICTOS (NC869)

Sucesión: BENIGNO SAMUEL TINOCO CAMACHO (Titular Registral)

Sucesión: FLORA MERCEDES DÍAS (Titular Registral)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, la persona de ZENAI DO SAMUEL TINOCO MERCEDES, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del ubicado en Trocha Carrozable s/n, Barrio/sector Paltay, Distrito de Taricá, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el Frente con la trocha Carrozable, con 6.76 m., Por la Izquierda con la propiedad de Pedro Gregorio Romero Barreto y esposa Dora Elena Tinoco Mallqui, con 107.34 m., Por el Fondo con el terreno con plantaciones de eucalipto con 9.37 m., Por la Derecha con: La propiedad de Juana Rodríguez Tamara, con 02 tramos de 54.39m, 27.11 m con 10.00 m. y propiedad de Sinforosa Trujillo Broncano, con 25.93m, Con 107.43 m. Área de terreno: 859.34 m2, Perímetro: 230.90 m. El predio originalmente fue titulado por el PETA a favor de Benigno Samuel Tinoco Camacho y Flora Mercedes Días, obra inscrito en la Partida N° 11061634, del Registro de Predios de la Oficina Registral N° VII – Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 21 de diciembre de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

EDICTO

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la señora Jueza Karina Manrique Gamarra, Sec. Ada Espinoza Castillo, se viene tramitando el **proceso N° 217-2012-68-CI**, sobre Mejor Derecho d la Propiedad, donde se ha ordenado la publicación siguiente, Resolución N° 04, de fecha 19 de octubre de 2023, **ATENDIENDO:** (...) **CUARTO:** Respecto a lo señalado anteriormente, cabe indicar que el inciso 1 del artículo 108° del Código Procesal Civil prescribe que; "Por la sucesión procesal un sujeto ocupa el lugar de otro en un proceso, al reemplazarlo como titular activo o pasivo del derecho discutido. Se presenta la sucesión procesal cuándo: 1. Fallecida una persona que sea parte en el proceso, es reemplazada por su sucesor, salvo disposición legal en contrario". **QUINTO:** Siendo así, y habiéndose acreditado de manera contundente el deceso de la señora Julia Bibiana Cochachin Salazar, a fin de no vulnerar el debido proceso, debe declararse la sucesión procesal de tal demandada. (...) **SE RESUELVE:** 1. **DECLARAR COMO SUCESESORES PROCESALES** de la demandada **JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR**, a la **SUCESIÓN DE LA EXTINTA JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR**; 2. **NOTIFICAR A LOS SUCESESORES** de la extinta **JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR** mediante **EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO** en el portal web del Poder Judicial, así mismo en el diario de mayor circulación de la región y en "El Peruano" por tres días (a costo del demandante), a efectos de que se apersonen al proceso dentro del plazo de **treinta días**, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de nombrárseles curador procesal.

ADA ESPINOZA CASTILLO
SECRETARIA JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL DE HUARAZ
CORTE DE JUSTICIA DE ANCAH

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
ALJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELE: 421359 / CEL: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

S/. 0.50

Huacos restringen el tránsito vehicular en la provincia de Bolognesi



La activación de tres quebradas y el desborde de un río han afectado una vía departamental y vecinal

La activación de tres quebradas y el desborde de un río han afectado una vía departamental y vecinal en la provincia ancashina de Bolognesi, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

El primer huaco fue reportado ayer sábado, aproximadamente 3:50 p.m., en el distrito de La Primavera. El desborde del río Negro afectó 100 metros del tramo Llaclla - Tauripon. Es así que el tránsito vehicular ha quedado interrumpido. Las autoridades indicaron que no existe vía alterna.

La Municipalidad Distrital de La Primavera ha solicitado el apoyo con maquinaria pe-

sada para la limpieza y rehabilitación de la carretera.

El segundo huaco se produjo tras la activación de las quebradas de Muñaragra, Pogrocho y Chaupijirca en el distrito de Ticllos. La emergencia fue reportada dos horas después del desborde del río Negro.

El huaco afectó la vía departamental Conococha - Ticllos, específicamente en los kilómetros 14 y 18. El tránsito vehicular ha quedado interrumpido.

La Municipalidad Distrital de Ticllos indicó que está coordinando trasladar una maquinaria pequeña para poder rehabilitar un pase provisional. Mientras tanto, recibe apoyo en el transbordo de personas para que lleguen a sus destinos. Asimismo, pedirá a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones para que realice trabajos de limpieza de la vía.

(V.Z. - RSD Noticias)

Taxista chimbotano es asesinado a balazos por sicarios



Personal policial sospecha que el ataque de los sicarios se produjo por el enfrentamiento de bandas criminales por el cobro de cupos a los transportistas

Un taxista chimbotano, identificado como Alex Rolando Huanca llamo, fue asesinado a balazos por sicarios cerca del centro comercial Plaza Norte, en el distrito de San Martín de Porres, en Lima.

El hecho fue reportado durante la madrugada de hoy domingo en el cruce de las avenidas Tomás Valle y Marco Polo.

Según los testigos, los criminales llegaron en una motocicleta y dispararon a matar contra su víctima de 36 años de edad.

Alex Huanca falleció en el acto. Tres personas que estaban cerca resultaron heridas, por lo que fueron llevadas al hospital Cayetano Heredia. Horas después se confirmó la muerte de una de ellas.

El personal policial sospecha que el ata-

que de los sicarios se produjo por el enfrentamiento de bandas criminales por el cobro de cupos a los transportistas. En el lugar de los hechos, los peritos de criminalística encontraron diez casquillos de bala.

Hasta la escena del crimen llegaron los familiares del chofer chimbotano, pero no brindaron declaraciones a los medios de comunicación. Los agentes policiales continúan con las diligencias. (V.Z. - RSD Noticias).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado GREGORIA SANCHEZ VDA DE CADILLO, con DNI. N° 31620485, según expediente N° 1182 - 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Matrimonio N° 1015351188, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1956, habiéndose consignado los datos de la conyugante el segundo apellido como: "C" siendo "Castañeda" debiendo figurar sus datos correctos de la conyugante como: GREGORIA SANCHEZ CASTAÑEDA.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 29 de Noviembre de 2023.

[Firma]
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 4143547

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANA Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por NINANTAY LOVATON Jorge Luis FAU 22520711965 Hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27/12/2023

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 95324-2023

AVISO OFICIAL N° 0048-2023-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 27 de diciembre de 2023

La Administración Local de Agua Huaraz da a conocer la solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica" en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial del proyecto "Baños Termales Chancos"

DATOS DEL PETICIONARIO.

Sr. Tadeo Sánchez Guillermo Ernesto
Presidente de la Comunidad Campesina de Vicos, Registro del expediente: CUT N° 95324-2023

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA

> **UBICACIÓN POLITICA**
La fuente de agua se ubica en el Departamento de Ancash, Provincia de Carhuaz, Distrito de Marcará

> **UBICACIÓN GEOGRAFICA.**

PROYECTO	FUENTE DE AGUA	PUNTO DE CAPTACIÓN		
		WGS 84 Zona 18 L		Altitud m.s.n.m
		E	N	
"Baños Termales Chancos."	Manantial Chancos 1	217 299	8 968 823	2 870
	Manantial Chancos 2	217 185	8 968 794	2 865
	Manantial Chancos 3	217 185	8 968 791	2 865
	Río Legiamayo	218 102	8 969 137	3 004
	Manantial Cementerio I	219 339	8 967 624	3 008
	Manantial Cementerio II	219 335	8 967 601	3 008

TIPO DE APROVECHAMIENTO

> **DESCRIPCION**
El uso del agua será para Clase de uso Productivo turístico y se utilizaría para el proyecto "Baños Termales Chancos."

> **DEMANDA DEL PROYECTO**
El proyecto contempla captar un volumen anual de agua termomineral de 112 268,13 m³/año y de agua fría de 172 186,53 m³/año, haciendo un volumen total de 284 454,66 m³/año

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167 Independencia Huaraz.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina del ALA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE LUIS NINANTAY LOVATON
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
 (043) 421359
 (043) 427123
 943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA
 HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

FIMSAC
TUNLAND G7

ADVENTURE

4x2
4x4

Aros de Aleación, ABS, Frenos ABS + EBD, Turbo Diesel Intercooler, Cilindrado 1900 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

(043) 421359

999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
 BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!
 K1 | K2 | DIÉSEL

15 ASIENTOS
 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
 COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Lo mismo de siempre Llegaron las lluvias y no estamos preparados

Aunque expertos aseguran que no estamos presenciando lluvias extremas, el aguacero existente ya está causando estragos en varias ciudades del país. Se avecina la propagación de enfermedades y perjuicios económicos, producto de la inacción de los actores del Estado.

Calles anegadas, enlodadas, con piedras, con autos detenidos y con desperfectos por los forados que se encuentran en las pistas. Así son por estos días las calles de algunas localidades del norte del Perú. Piura, Lambayeque, Tumbes han pasado de ser las ciudades del calor a ser las ciudades del frío olvido estatal. ¿Cuáles son los resultados de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)?

Apenas terminada la Navidad, ya en temporada de verano, los reportes climatológicos daban cuenta de los principales estragos de las lluvias en el país, sobre todo en el norte. Horas de aguaceros, no fuertes pero sí persistentes, y las aguas empozadas por el defectuoso sistema de drenaje que existe desde siempre. Lo peor podría venir en las siguientes semanas si se intensificara El Niño.

De hecho, se avizoran más precipitaciones para estos días. Según informó el Senamhi, hoy y mañana se esperan lluvias de moderada a fuerte intensidad en la sierra, y de fuerte a extrema intensidad en zonas localizadas de Tumbes y Piura. En la costa norte, además, se estiman precipitaciones de moderada a extrema intensidad. En estos lugares se alcanzará hasta los 25 milímetros de lluvia.

LO QUE NOS ESPERA

¿Pero en qué situación climatológica se encuentra nuestro país? El geólogo y observador del clima Patricio Valderrama comentó que "si bien la situación no es súper difícil ahora, ha expuesto qué tan mal estamos".

Las lluvias más fuertes, mencionó en conversación con Perú21, se están produciendo en Tumbes, Chulucanas (Piura) y Chiclayo, "pero no son extremas, no son hipergrandes, enormes; son de moderadas a leves pero están causando daños. Aquí se demuestra el grado de preparación, de prevención que tienen nuestras ciudades, que es casi nulo. No hemos aprendido la lección".

Añadió que estas lluvias no están asociadas directamente con el fenómeno de El Niño, sino que, más bien, son una suma de eventos que incluyen el ingreso de vientos calientes desde Ecuador.

Valderrama aseguró que en las próximas semanas "vamos a tener lluvias más fuertes", no al nivel de 2017, pero sí similares a las ocurridas en marzo de 2023 con el Ciclón Yaku. "En aquella ocasión no se desbordó el río Piura ni se activaron quebradas, pero sí hubo desbordes en las ciudades. Muy probablemente tendremos episodios como ese. No se han hecho obras de prevención, drena-



jes pluviales por ejemplo. Entonces, habrá afectación a la agricultura, enfermedades, dengue... una prognosis conocida", manifestó.

Informó que las zonas más afectadas, por ahora, son el río Reque, el río Lambayeque y el río Tumbes, donde "está lloviendo bastante en la parte alta de la cuenca, y eso baja a una zona muy delicada que se llama Pampas de Hospital, que es donde normalmente ocurren inundaciones".

El sector empresarial se refirió también a las proyecciones climatológicas y el impacto de las lluvias en las inversiones. El presidente de la Cámara de Comercio de Piura, Javier Bereche, indicó que la región viene experimentando las consecuencias del mal tiempo desde febrero de este año, sobre todo en la agricultura.

"Ha hecho que disminuya la producción de algunos productos. Entre junio y julio, todo el país se dio cuenta de cómo bajó la producción de limón. Lo mismo ocurrió con el mango, el arándano, el algodón, la palta y el banano orgánico. Eso ha hecho que en este segundo semestre de 2023 tengamos un impacto negativo en empleo, agroexportación, producción y, finalmente, en el PBI de Piura", declaró a este diario.

Además, manifestó que, de acuerdo al reporte de las autoridades, esperan lluvias ligeras y moderadas, y que aguardan, por lo tanto, que "en nuestra región no se produzca una situación de catástrofe".

Recordó que, luego de 2017, "Piura quedó muy golpeada en cuanto a infraestructura urbana" y que "no ha habido ninguna reparación" al respecto de parte de la ARCC. Los principales perjudicados, dijo, son los ciudadanos que "tienen que vivir entre huecos, arena y polvo".

Según informó a Perú21 el periodista Víctor Palacios, del diario El Tiempo de Piura, en las últimas horas hubo lluvias de 58.6 milímetros en Alto Poclús y 47.8 milímetros en Ayabaca, localidades que no tienen sistema de drenaje.

"La presidenta Dina Boluarte vino en abril con motobombas, pero desde el Ejecutivo no fueron claros con la información. El gobierno regional recibió la ayuda, pero hasta el momento no se ve lo que han hecho", manifestó.

También mencionó que, a la fecha, se han reportado 30,000 casos de EDAS (enfermedades diarreicas agudas) en toda su región, en menores de cinco años de edad, tomando datos de la Dirección Regional de Salud. "Esto no está relacionado con las lluvias, pero las precipita-

ciones aumentan el polvo, la contaminación, y es fácil que los niños se enfermen. La cantidad de zancudos, que había disminuido los últimos meses, volverá a aumentar", finalizó.

PRECIPITACIONES TAMBIÉN EN LIMA

En Lima también existe preocupación. En un reporte del martes de Canal N se observó el deplorable estado del puente Tambo, que une los distritos de Comas y Puente Piedra. Está conformado por tablas y alambres, y no cuenta con barandas. Nueve meses ya pasaron desde que colapsó y ninguna autoridad lo ha reparado. Hoy ya empieza a crecer paulatinamente el río Chillón debajo de él.

También se ha reportado el retraso en la descolmatación del río Lurín. El gerente de Desarrollo Económico de Lurín, Martín Román, dijo que la ANA (Autoridad Nacional del Agua) les otorgó las máquinas para realizar el trabajo, pero no ha enviado a los operarios.

¿Qué podemos esperar para Lima en los próximos días? Benito Valderrama, especialista en meteorología del Senamhi, indicó a Perú21 que se pueden activar algunas quebradas de la capital y los ríos que cruzan Lima, Rímac, Chillón y Lurín: "Pueden experimentar un incremento en su nivel" debido a las lluvias de moderada intensidad que se están presentando en las cuencas medias y altas.(PERU21.PE)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI-ANCASH

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

EDICTO

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad provincial de Huari, el 20 de diciembre del 2023, se presentó don **JUSTO GERMÁN ORELLANA NIETO**, Con DNI N° 40494428, natural de la Provincia de Huari, con domicilio real en calle los Alceres Mz. N3, Lt. 17 Urb. San Antonio, del Distrito de Carabaylo Lima, Solicitando la Rectificación del acta de Nacimiento, Inscrito en el Libro N° 87 Folio 81 del año 1980, cuyo titular es el solicitante, donde se vislumbra el error que se ha cometido en el rubro del padre, de la siguiente manera:

NOMBRE Del PADRE
DICE : CLAYER ORELLANA ARISA
DEBE DEECIR : PEDRO CLAYER ORELLANA ARISA.

Se publica en cumplimiento de las normas vigentes.

Huari, 29 de diciembre de 2023.

Base Legal
 Decreto Supremo N°15-88-PCM - Art. 73.
 Numeral 3.3.1 de la Di - 415-GR-002

Gareca no es el único: Chile se reunirá con DT mundialista y apunta a un campeón de América

Si bien el extécnico de Perú es la principal opción, en la selección chilena manejan varios candidatos y ya hubo reuniones.

La selección chilena busca cerrar lo antes posible la llegada de su nuevo entrenador y el nombre que más fuerza cobró en las últimas horas es el de Ricardo Gareca, recordado por su pasado en Perú. El conjunto chileno empezó a negociar con el 'Tigre'; sin embargo, no es la única opción y ya buscan reunirse con varios estrategas de prestigio.

¿Ricardo Gareca, DT de Chile?

De acuerdo con La Tercera, Pablo Millad, presidente de la ANFP de Chile, viajó a Buenos Aires para participar de las citas que se pactaron.

"El trabajo de Rodrigo Robles (gerente de selecciones) ha centrado su interés en Ricardo Gareca (...). Si bien los diálogos con el 'Tigre' están avanzados, estos no se han cerrado. De hecho, con el estrategia hubo una reunión presencial durante los últimos días", remarcaron.

Asimismo, el otro candidato que gusta a los directivos chilenos es Néstor Pékerman: fue mundialista con las selecciones de Colombia (2014 y 2018) y Argentina (2006).

"Y si bien Ricardo Gareca toma fuerza, durante las últimas (semanas) el nombre de José Pékerman ha ganado reconocimiento dentro de los directores de la sede de Quilín", señalaron.

¿Quiénes son los candidatos para dirigir a Chile?

Por otra parte, el citado medio resaltó un contacto con el argentino Luis Zubeldía, quien dirigió a Paolo Guerrero en LDU Quito y viene de ser campeón de la Copa Sudamericana.

"También han sido contactados Luis Zubeldía, quien ha aparecido también en el radar de Colo Colo, Guillermo Barros Schelotto, Juan Pablo Vojvoda, Diego Alonso, quien tomó el mando de la selección de Uruguay durante 2022".

¿Cuánto ganaría Ricardo Gareca en la selección chilena?

De acuerdo con el medio chileno ADN Radio, Ricardo Gareca y su comando técnico ganarían 2,8 millones de dólares anuales en la selección chilena. Esta cifra es mayor a lo que percibía Eduardo Be-



rizzo (1,5 millones de dólares), quien dejó el cargo tras los malos resultados en las Eliminatorias 2026.

Ricardo Gareca solo ha dirigido a una selección en toda su carrera.

¿Cuándo debutaría Ricardo Gareca con Chile?

En caso de concretarse la llegada del 'Tigre' a la Roja, su debut oficial con el equipo se produciría el viernes 21 de junio del 2024, nada menos que frente a Perú, por la fecha 1 del grupo A en la Copa América. Curiosamente, este torneo también fue la primera competencia oficial que disputó cuando fue estratega de la Bicolor.

¿Qué clubes ha dirigido Ricardo Gareca en su carrera?

El 'Tigre' comenzó su carrera en su natal Argentina, donde pasó por distintos clubes Como Talleres, Independiente y Vélez Sarsfield. Asimismo, su primera y única experiencia como entrenador de selección la tuvo con la Bicolor. A continuación, re-

visa su carrera como estratega:

San Martín

Talleres

Independiente

Colón

Quilmes

Argentinos Juniors

América de Cali

Santa Fe

Universitario

Vélez Sarsfield

Palmeiras

Selección peruana

¿Qué títulos ha ganado Gareca como técnico?

Como técnico, Ricardo Gareca sabe lo que es levantar trofeos tanto en Argentina como en Perú.

Primera B Nacional con Talleres (1998)

Torneo Apertura con Universitario (2008)

Torneo Inicial con Vélez Sarsfield (2012)

Copa Conmebol con Talleres (1999)

¿Por qué el DT venezolano César Farías no llegó a un acuerdo con Universitario?

Finalmente, Fabián Bustos es el nuevo estratega crema para el 2024. A pesar de que César Farías sonaba como el elegido para el centenario, las negociaciones no terminaron en buen puerto. Tan es así que su entorno estaría incómodo con Universitario, puesto que el técnico venezolano presentó su renuncia a Águilas Doradas.

Entorno de Farías molesto con Universitario de Deportes

Luego de confirmarse que Fabián Bustos será el técnico para el centenario de Universitario, trascendió la información de que el entorno cercano de César Farías estaría fastidiado con el conjunto crema. "Se viene novelón porque Farías pasó la renuncia en Águilas y le aseguró al dueño del equipo que asumiría la cláusula de

rescisión", escribió el periodista Alexis Rodríguez.

César Farías presentó su renuncia a Águilas Doradas

El técnico venezolano habría presentado su renuncia al conjunto colombiano y asumiría el pago de su cláusula de salida.

¿Por qué no se concretó la llegada de César Farías a la 'U'?

César Farías, actual técnico de Águilas Doradas, sonaba con fuerza para ser el entrenador del conjunto crema. Sin embargo, la negociación no llegó a buen puerto, puesto que su desvinculación del conjunto colombiano fue compleja.

¡Fabián Bustos será el DT de Universitario! El argentino reemplazará a Fossati en

el centenario

"No estaba cerrado lo de César Farías a Universitario y nunca hubo un acuerdo total porque la desvinculación de Águilas Doradas iba a ser complicada. Principalmente, por la relación con el dueño de dicho club", escribió Gustavo Peralta

¿Cuánto tendrá que pagar César Farías tras renunciar a Águilas Doradas?

Para concretar la resolución de su contrato con el equipo colombiano, Farías deberá abonar una suma de aproximadamente 350.000 dólares, según informan medios colombianos.

Dicho monto es la cláusula de penalidad que tenía el entrenador llanero.

